

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12231217

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA/CAKE TO GO

Lps. 3,840.00

LA CANTIDAD DE: TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,840.00
5-1-10-01-300-3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEB	4,416.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		576.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	576.00	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		576.00

Pago de la Factura N°000-001-01-00007090, Recibo O/C N°0146-2023 en concepto de compra de alimentos y bebidas según documentación adjunta

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 32,790.44

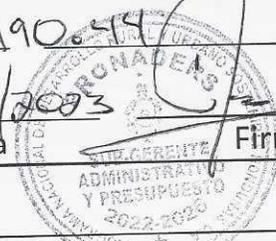
15/12/2023

Fecha

Firma



Aprobado Administración



Recibí de Conformidad



Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No.12231217

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

SONIA CAROLINA OSORIO PINEDA/CAKE TO GO

*****3,840.00

Lps.

LA CANTIDAD DEES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001

PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		3,840.00
5-1-10-01-300-3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEB	4,416.00	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		576.00
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	576.00	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		576.00
Pago de la Factura N°000-001-01-00007090, Recibo O/C N°0146-2023 en concepto de compra de alimentos y bebidas según documentación adjunta			

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 32,790.44

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:

6977



ORDEN DE COMPRA # 0146-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 14 de Diciembre del 2023

NOMBRE: CAKE TO GO
Dirección de Suministrante: Col. Miramonte, Ave. Altiplano, 5ta calle casa # 2611 .
RTN: 08011978096857
TELEFONO: 2232-1846

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
Refrigerios						
1	15	caja	bocadillos 5b (3s y 2d)	L. 228.00	L. 3,420.00	
2	15	unid.	Gaseosa en lata sabores varios.	L. 28.00	L. 420.00	
Observación: la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.						
_____ U.L. _____ Solicitado						
por: Lic. Tania Varela, jefe del departamento de comunicaciones.						
				SUB TOTAL	L. 3,840.00	
				I.S.V. 15%	L. 576.00	
				TOTAL	L. 4,416.00	L. 4,416.00

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, igualdad y libre competencia.

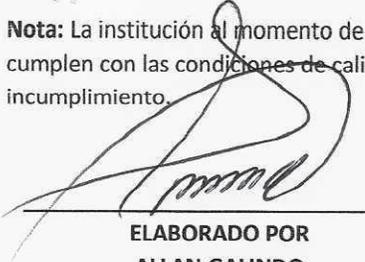
El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS



JEFE DE COMPRAS
APROBADO
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO

Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

CM-037-pronaders-2023



COTIZACIÓN

Tegucigalpa, Honduras. Col. Miramontes, Ave. Altiplano, Sta. Calle Casa No.2611

RTN: 08011978096857

Tel : (504) 2232-1846

Datos Contactos:

Empresa: PRONADERS
 Cotizante: Tania Turcio
 Celular: 8938-2616
 Recibe:
 Celular:
 Fecha cotización: 11/12/2023

Datos Evento :

Nº de personas: 15 pax
 Tipo de evento: Social
 Fecha del evento: Lunes 18 -12-23
 Hora de evento:
 Hora de entrega: 9:40am
 Lugar: Centro Civico

Facturación :

Nombre:
 Fecha:
 RTN:
 Correo:

Nota: Cortesia de Vajilla , cristaleria y mnt5aje estilo buffet.

Días	Descripción del servicio	Cantidad	P. Unitario	P.Total			
	Alimentación			0.00			
1	Caja de bocadillos 5b (3s y 2d)	15	228.00	3,420.00			
1	Gaseosa en lata sabor varios	15	28.00	420.00			
	Incluye: Servicio de transporte de alimentacion			0.00			
	y servicio de meseros			0.00			
				0.00			
Sub total del servicio				3,840.00			
Personal del Servicio		L.	Sub Total personal de servicio	Transporte	L.	Sub Total de transporte	
			0.00			0.00	
			0.00			0.00	
			0.00			0.00	
Total personal de servicio			0.00	Total de Transporte		0.00	0.00

Para servirles mejor cada día. Se les informa que las cotizaciones enviadas podran ser confirmadas 48 horas antes del servicio solicitado.

Nota Importante

SUB TOTAL	3,840.00
18% LICOR	
15% I.S.V.	576.00
TOTAL	4,416.00
ANTICIPO	
SALDO P.	4,416.00

Katherine Reyes

Ejecutiva de Ventas
 asistenteventasc73@gmail.com

Cel: 9743-7093

Firma del cliente

Nota: Para reservar la fecha del evento se requiere esta cotización firmada y sellada, Para empresas con credito enviar orden de compra caso contrario el 50% de anticipo al momento de firmar el contrato y el otro 50% restante a mas tardar cinco días antes del evento. Si el cliente es exento del ISV debe solicitar proforma para presentar la exoneración de Imptos. emitida por la SAR antes de emitir la factura original. Los pagos se pueden realizar en:

Deposito a la cuenta a/n de CAKE TO GO en Bac # 101-201-972 cuenta de ahorro, o en Ficohsa # 008-101-333113 cuenta de cheques